

Guía docente de la asignatura

Historia de España Moderna y Contemporánea (2081116)Fecha de aprobación:
Departamento de Historia Contemporánea: 13/06/2022
Departamento de Historia Moderna y de América:
14/06/2022

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Historia				
Curso	1 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fuentes documentales y recursos bibliográficos esenciales para el conocimiento de la historia moderna y contemporánea de España.
- Principales hechos políticos, económicos y sociales de la España moderna y contemporánea.
- Grandes procesos sociales y económicos de la historia moderna y contemporánea española, y su proyección en América y en el mundo.
- Grandes procesos económicos y sociales en la España moderna.
- Grandes procesos económicos y movimientos sociales en la España contemporánea.
- Desarrollo de la economía industrial en España a partir del siglo XIX.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG14 - Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.
- CE09 - Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos actuales.
- CE20 - Conocer los fundamentos analíticos y procesos naturales, demográficos y socioeconómicos que intervienen en el desarrollo territorial de España y sus autonomías, con especial referencia a Andalucía.
- CE31 - Combinar las dimensiones temporal y espacial de la explicación de los procesos.
- CE32 - Expresar cartográficamente la información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Análisis crítico de los procesos históricos propios de España desde la Edad Moderna a la actualidad.
- Conocimiento de las distintas interpretaciones y corrientes historiográficas sobre la época.
- Estudio de los textos más relevantes y otros testimonios de España durante los siglos XVI al XX, en los aspectos de Economía/Sociedad, Instituciones/Evolución Política y Cultura/Mentalidades. El objetivo último es analizar y comprender la evolución económica, social y política de España desde la Edad Moderna hasta la actualidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA

1. Población y economía en la España Moderna: auge, crisis y nuevo comienzo. La población, siglos XVI al XVIII. La agricultura y la ganadería. Propiedad y tenencia de la tierra. La industria. El comercio interior y exterior. Las finanzas.
2. La sociedad estamental en la España Moderna: permanencias y cambios. Criterios de diferenciación social. Los privilegiados: nobleza y clero. El campesinado. Las clases urbanas. Minorías socio-religiosas. Pobres y marginados.
3. El reinado de los Reyes Católicos. Pleito y guerra sucesoria por el trono de Castilla. Características de la unión dinástica. El fortalecimiento de la autoridad real. De la tolerancia religiosa a la intransigencia. La proyección exterior. Las regencias.
4. Los Austrias y la dinámica política (I). Las herencias de Carlos V y la elección imperial. Los conflictos iniciales: Cortes, Comunidades y Germanías. Los frentes de la política exterior. Las abdicaciones. La figura de Felipe II. Los conflictos internos. La política exterior. Estructura administrativo-estatal.
5. Los Austrias y la dinámica política (II). Felipe III y el valimiento del duque de Lerma. La política pacifista. La expulsión de los moriscos. Felipe IV y el conde-duque de Olivares. Los proyectos de reforma de Olivares. La crisis de 1640. La política exterior. Carlos II. La regencia. Las iniciativas reformistas. El problema sucesorio y sus implicaciones internacionales.
6. Los Borbones y la dinámica política. Los reinados de Felipe V y Fernando VI. Carlos III y el Absolutismo Ilustrado. Los motines de 1766 y sus consecuencias. Las reformas. La política exterior. Carlos IV y la crisis del Antiguo Régimen.



7. Cultura y mentalidades en la España Moderna. La época del Renacimiento en España. El control de las conciencias y del saber. La cultura barroca. La Ilustración española.

HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

1. La crisis del Antiguo Régimen y la transición política al liberalismo en España. La crisis del Antiguo Régimen en España. La Guerra de la Independencia y los inicios del régimen liberal. La restauración del absolutismo en España: El reinado de Fernando VII. El reinado de Isabel II.
2. La Revolución Liberal y transformaciones socioeconómicas. El sistema capitalista y el proceso de industrialización de España. La reforma agraria liberal. La sociedad de clases y el conflicto social en el siglo XIX. Las alternativas Socialistas y Anarquistas a la sociedad industrial.
3. Revolución y Restauración. El Sexenio Revolucionario. La I República española. El sistema canovista. El reinado de Alfonso XII. Los problemas del sistema: crisis finisecular, movimiento obrero, republicanismo, regeneracionismo, ejército y nacionalismo. La crisis de la restauración. La Semana Trágica. El Trienio Bolchevique. La guerra de Marruecos.
4. La crisis del liberalismo en España. La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930. La Segunda República Española. La difícil construcción de un Estado social y democrático. La Guerra Civil (1936-1939) y la implantación del régimen Franquista.
5. La economía y la sociedad española en el primer tercio del siglo XX. La industrialización y la transformación agraria españolas entre 1900-1930. El impacto económico y social de la Primera Guerra Mundial. El desarrollo de las grandes ciudades y los cambios en la estructura social.
6. La Dictadura Franquista 1939-75. Las etapas políticas de la dictadura franquista. La política económica de la dictadura y su repercusión en la sociedad española. La oposición política y social al franquismo.
7. La transición política y la consolidación del sistema democrático. Las alternativas a la dictadura: continuismo, reforma o ruptura. La configuración del régimen democrático. El sistema de partidos políticos, los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978. Los Gobiernos de la UCD y del PSOE. La reacción conservadora de 1996 y la vuelta al poder del PSOE.

PRÁCTICO

- Clases Prácticas en el aula (incluyendo estudios de caso internacionales): Comentarios de texto, mapas, imágenes, gráficos, prensa y otros recursos sobre Historia de España Moderna y Contemporánea, aportados por los profesores.
- Realización de trabajos voluntarios por parte del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA

- ELLIOTT, J. H., *Imperial Spain: 1469-1716*, London, 2002.
- FLORISTÁN, A. (Coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona. 2004.
- GARCÍA CÁRCEL, R. (Coord.). *Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*. Madrid. 2003.
- GARCÍA CÁRCEL, R. (Coord.). *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*.



Madrid. 2002.

- MARTÍN, J. L. et al. Historia de España. 1. De la Prehistoria al fin del Antiguo Régimen. Madrid, 2001.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. et al. La España Moderna. Madrid. 1992.
- MORANT, I. (Dir.). Historia de las mujeres en España y América Latina. El Mundo Moderno. Madrid. 2005.

HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

- ÁLVAREZ JUNCO, J. y SHUBERT, A. Nueva Historia de España contemporánea (1808-2018), Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2018.
- BAHAMONDE, A. (Coord.). Historia de España siglo XX, 1875-1939. Madrid, 2000.
- BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, Jesús, A. Historia de España Siglo XIX. Madrid, 1994.
- CARR, R. Spain, 1808-1975. Oxford, 1966.
- PALACIO ATARD, V. La España del siglo XIX (1808-1898). Madrid, 1978.
- PAREDES, J. (Coord.). Historia contemporánea de España. Vol. I: El siglo XIX. Vol. II: El siglo XX. Barcelona, 1998.
- SOLÉ TURA, J. y AJA, E. Constituciones y períodos constituyentes en España, 1808-1936. Madrid, 1978.
- TÉRMINÉ, É., CHASTAGNARET, G. y BRODER, A. Historia de la España contemporánea desde 1808 hasta nuestros días. Barcelona, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA

- BENNASSAR, B. La España del Siglo de Oro. Barcelona. 1990.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español. Barcelona. 1976.
- GIL FERNÁNDEZ, L. et al. La cultura española en la Edad Moderna. Madrid. 2004.
- MARCOS MARTÍN, A. España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad. Barcelona. 2000.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. Los validos en la monarquía española del siglo XVII. Madrid, 1982.

HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

- BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. España bajo la dictadura franquista (1939-1975). Barcelona, 1994.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. y otros. Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833). Barcelona, 1981.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M. La burguesía conservadora (1874-1931). Madrid, 1975.
- MALERBE, P., TUÑÓN DE LARA, M., GARCÍA-NIETO, M^a. C. y MAINER, J. C. La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939). Madrid, 1982.
- PRO, Juan, La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX, Madrid, Alianza, 2019.
- TORTELLA, G. El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX. Madrid, 1994.
- TORTELLA, G. Los orígenes del capitalismo en España. Madrid, 1973.
- SOTO CARMONA, Álvaro. La transición a la democracia. España 1975-1982. Madrid, 1998.

ENLACES RECOMENDADOS



- Véanse los descritos en las páginas del Departamento de Historia Moderna y de América (ver: <http://hmoderame.ugr.es/pages/enlaces>) y del Departamento de Historia Contemporánea (ver: <http://www.contemporaneaugr.es/index.php/enlaces>).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación ordinaria no se limitará a la comprobación estricta, mediante exámenes únicos y finalistas, de los conocimientos adquiridos. Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno en una perspectiva integradora. Se valorará, en consecuencia, no solo la adquisición de competencias y la capacitación para el trabajo individual, sino también las capacidades de trabajo en grupo o equipo.
- La evaluación se apoya en los siguientes pilares:
 1. Pruebas escritas. Consistirán en preguntas a desarrollar de cada parte de la asignatura (70%).
 2. Asistencia participativa a clase (criterio complementario).
 3. Trabajo voluntario en equipo sobre contenidos de la asignatura (15%).
 4. Comentarios y prácticas individuales sobre contenidos de la asignatura (15%).
- Los trabajos se atenderán a las indicaciones bibliográficas y de método facilitadas por el profesorado en tutorías. Los trabajos individuales tendrán una extensión máxima de 6 folios y se entregarán el último día de clase de cada parte de la asignatura. No se admitirán trabajos fuera del plazo establecido. Las faltas de ortografía y las incorrecciones básicas de redacción repercutirán en la nota.
- Cualquier cuestión relacionada con la asignatura se tratará en las tutorías.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación extraordinaria consistirá en una sola prueba escrita, que comprenderá:
 1. Conocimientos teóricos: Realización de un examen presencial sobre todo el contenido del programa en el horario y fecha marcados por la Facultad. Porcentaje sobre la calificación final: 70%.
 2. Prácticas: Realización en el mismo examen de un ejercicio práctico (comentario de un texto, plano, gráfica, imagen, etc.). Porcentaje sobre la calificación final: 30%.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>.
- Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
 1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.
 2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:
 - La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.
 - Y en caso de que el profesor lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.
- Todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura se contempla el análisis exhaustivo de casos relativos al ámbito internacional. En primer lugar, se prestará especial atención a la realidad internacional de la Monarquía Hispánica (con territorios en Europa y el Mediterráneo, así como su imperio colonial), destacando igualmente la comparación con otros estados de la Europa moderna y contemporánea, en aras a la obtención de una perspectiva macro y una visión transversal y multicultural de un mundo, el de los siglos XVI al XX, cada vez más globalizado gracias a la explotación de nuevas vías y rutas comerciales y de comunicación. En segundo, se abordará una Metodología internacional. Apostando para ello, en la medida de lo posible, por el recurso a bibliografía internacional; por el aprovechamiento de la diversidad dentro del aula (presencia de estudiantado Erasmus, de intercambio, etc.); por la creación de grupos de trabajo de estudiantes multinacionales; y por la potenciación entre el alumnado del aprendizaje colaborativo on-line y la utilización de las TICs.
- El alumnado ya desde el primer curso del Grado debe concienciarse de que cortar y pegar literalmente, sin citar la fuente, es plagiar. El plagio implica copiar una obra de otro autor y utilizar su contenido dándolo como propio, a fin de obtener un beneficio (en este caso



una calificación académica). Además de ser una práctica nada ética y que vulnera los derechos de autor, es un delito tipificado en el código penal. Por todas estas razones, en el caso de aquellos alumnos que, tanto en la elaboración de las prácticas o en la realización de los trabajos voluntarios o en cualquier tipo de pruebas, incurran en plagio demostrado, el profesor tomará las medidas sancionadoras pertinentes.

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Para superar la asignatura será necesario que la parte práctica y la teórica alcancen la calificación de 4 y que la media entre ambas sea de 5.
- En el programa de la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como las actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

